

Comunicado sobre Esva S.A.

Santiago, 08 de julio de 2011

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en **Categoría AA, con Tendencia "Estable"**, la clasificación asignada a los bonos y líneas de bonos de Esva S.A. Asimismo, ratifica en **Categoría N1+/AA** las líneas de efectos de comercio de la Compañía, y en **Categoría Primera Clase Nivel 4**, los títulos accionarios de la Sociedad.

La clasificación asignada se fundamenta en que la Sociedad opera en un mercado regulado, proveyendo servicios de primera necesidad, y enfrentando una demanda inelástica y creciente en el tiempo, lo que se traduce en una marcada estabilidad en la generación de ingresos y en sus principales indicadores financieros. La clasificación considera además, que la Compañía es controlada por Ontario Teacher's Pension Plan Board, un operador financiero que cuenta con vasta experiencia en inversión en el sector sanitario y en otros rubros regulados en distintas economías.

En términos financieros, a marzo de 2011, la Compañía anotó ingresos por M\$ 34.597.061, lo que significó un alza real de 4,36% respecto al cierre del primer trimestre de 2010, debido a un mayor volumen de ventas físicas y a una mayor tarifa media, que favoreció al segmento de alcantarillado. A su vez, el indicador Ebitda registró un incremento de 1,40%, alcanzando un valor de M\$ 20.239.150.

En cuanto al financiamiento, la Compañía mantiene una deuda financiera de M\$ 274.241.724 en un plazo acorde con los requerimientos de inversión de la Sociedad. Durante el año 2010 se efectuó colocaciones de efectos de comercio, destinadas principalmente a refinanciar deuda, por lo que el ratio de Deuda Financiera / Ebitda se ha mantenido cerca de sus niveles históricos, registrando 4,58 veces al cierre del primer trimestre de 2011. Asimismo, el ratio de endeudamiento continúa en línea con lo marcado en trimestres anteriores, ubicándose en 1,12 veces, donde el grueso de las obligaciones se encuentra en el largo plazo.

Dentro de otros indicadores relevantes para la clasificación, se observa una evolución positiva en la cobertura de intereses. A marzo de 2011, la Cobertura de Gastos Financieros Netos se situaba en 6,83 veces.

Finalmente, el ratio de endeudamiento (pasivos totales sobre patrimonio) no exhibió mayores cambios, ubicándose en 1,21 veces.

Definición de Categorías

CATEGORÍA AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

PRIMERA CLASE NIVEL 4

Títulos accionarios con una razonable combinación de solvencia y estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Esva es una empresa dedicada a la producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y otros servicios asociados. El área de concesión de la compañía abarca las zonas urbanas de la Región de Valparaíso, más las zonas en expansión contempladas en los planes de desarrollo dictados por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, y otras localidades fuera del área de concesión, en la comuna de Algarrobo, de acuerdo a convenios suscritos con las localidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

La compañía es controlada por Ontario's Teacher Pension Plan, a través de Inversiones Southwater Ltda., que mediante Inversiones OTPPB Chile III Ltda. posee el 69,77% de las acciones emitidas por la empresa. A su vez, la CORFO es propietaria del 29,43% del capital de la sociedad.

NIVEL 1 o N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la categoría N1.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.